

## PARTE POLITICA.

### LAS DEBILIDADES DEL IMPERIO FRANCÉS.

Una vez que la nueva vida infundida en el mundo por la moderna civilizacion impone a todos los sucesos políticos que ocurren en el continente europeo un sello de solidaridad a que no pueden evadirse los pueblos mas apartados ni los climas mas diversos, fuerza es que reconociendo la mision que en estos tiempos está representando el imperio francés, le dediquemos hoy un artículo, apartándonos así, aunque por breve tiempo, de la penosa tarea en que venimos empeñados todos los días, al estudiar las fases de una revolucion que se pierde por la poquedad de los hombres sin fé llamados a darla desarrollo y aplicacion.

La Francia es hoy una grande enseñanza para los que flaquean ante el espectáculo del porvenir.

La libertad es eterna, porque Dios ha criado al hombre para la vida, y la vida es una sinonimia de la libertad, sin la que ni realiza el fin que se le ha trazado en el principio, ni ejercita los medios que bajo la forma de actividad y entendimiento le elevan quince codos sobre las otras criaturas, le hacen dueño absoluto del globo y le ensalzan hasta el firmamento, que ha encadenado con el telescopio, y desde donde, al modo que Moisés, colocado en el Sinai del universo, dicta leyes al mundo físico, y se atreve a penetrar con su mirada en las caóticas regiones en que asienta su trono de fuego aquel que es primordial origen de toda potestad y espejo de justicia.

El mundo entero fija hoy sus miradas en la generosa nacion francesa, su situacion politica es tan difícil, que no pocos pretenden ver en ella una premisa inmediata de rehabilitacion social, y el campo destinado a la gran batalla que la nueva generacion se propone librar en época cercana a los poderes y a las ideas que durante sesenta mortales centurias han hecho del mundo un mercado de conciencias, y de las naciones cuadrigas de siervos condenados a sufrir las injusticias de los gobernantes, señores de vidas, de honras y de haciendas.

Pero veamos lo que hay de fundado en estas nobles aspiraciones.

Todo el mundo conoce la historia moderna de la nacion vecina; la anterior a los ochenta últimos años, facilmente puede confundirse con la de los demás pueblos sus coetaneos; grandes conquistas en una década, contrapesadas en la siguiente con derrotas vergonzosas; brillantes guerreros de mirada torva y de gallardo continente, contoneandose con airoso ademan al frente de falanges poderosas, prestadas por el genio al mal para oprimir al débil y auxiliar al poderoso, llevando al mismo tiempo con su acompasado movimiento la esterilidad a

los campos, la ruina a los pueblos, y el dolor al seno de las familias; poca ciencia, mucha tiranía, tremendas injusticias, rios de sangre: ¡hé aquí el cuadro de desolacion, representado por todas las naciones en tiempos anteriores a la revolucion del 89, y en cuyo fondo oscuro únicamente se destacan, apoyando su planta sobre el cadáver del pueblo, los pontifices con su opulencia, y los reyes, insensibles al dolor y desvanecidos al contemplar sus mismas grandezas.

La libertad parecia muerta; el mundo callaba en presencia de los poderes creados a la sombra del atraso científico y del fanatismo religioso.

Pero la filosofia (que no los niños) habia socavado los cimientos del edificio social, sus robustos muros carecian ya de firme, y una reina soberbia y disoluta, y un monarca débil é iluso, dieron un pequeño empuje, y toda la portentosa fabrica se vino al suelo con estrépito, muriendo en la catástrofe nuevos Sardanapalos, sus régios habitantes.

El pueblo francés, adormecido hasta entonces, despertó, y deslumbrado por el fulgor de la tormenta, cuyos rayos fraguaba él mismo con sus locuras, los sabios con los tablas de la ley suben a la Convencion y enseñan a la humanidad entera a vivir para la gloria y a triunfar de la muerte muriendo por la libertad.

¡Espectaculo grandioso, que no tiene ejemplo en los fastos de la humanidad!

De entonces acá no ha sido posible entronizar en Europa un despotismo duro y firme.

La humanidad ha tenido dos redentores: Jesucristo la redimió de la esclavitud del infierno; Francia de la de los tiranos.

Después de la revolucion ¿cómo negarlo? ha vuelto a levantar tres veces la cabeza el monstruo de la reaccion en Francia; una vez se ha disfrazado de conquistador, que murió como Prometeo atado a una roca, donde un buitre le roía las entrañas por haber hecho traicion a la confianza popular, las otras dos, mas modesto, tomó el ropaje de teólogo y de doctrinario; pero tan débil ha sido su existencia y tan falsos sus apoyos, que ha bastado un grito lanzado en el año 30 y en el 48 para morir, puede decirse, de debilidad.

Asiéntase ahora sobre el trono Napoleon III cuyos antecedentes y cuya historia no es oportuno evocar en este momento.

El hombre de mundo, como le apellidan sus partiales, se creia tan seguro como el suelo de su patria; ha apelado a todos los medios para consolidar su posición; la intriga, el miedo, el soborno, hasta el socialismo ha llamado en su auxilio; pero todo es ya inútil.

Pasó la época en que los déspotas vivian tranquilos y eternizaban su poder.

El mas tenue acento revolucionario que resuena en la Europa, traspone todos los climas y derriba los tronos en pedazos.

Los movimientos políticos que antiguamente se aislaban, cunden ahora con una rapidez maravillosa y providencial.

Napoleon, que ha podido enfrenar durante diez y ocho años a toda la Francia, no ha podido resistir la influencia de la revolucion española de Setiembre, que ha recordado a sus vecinos las grandiosas conquistas del pasado siglo.

En las elecciones de diputados, la opinion pública, a pesar de todas las corrupciones y a despecho de todos los intentos, se le ha lanzado encima poderosa, impotente, amenazando reducirle a la nada, de que en hora maldita le sacó acaso la torpeza de los amantes de la República.

Mas de 90 diputados de oposicion cuenta en una Cámara compuesta de muchos menos representantes que la española.

Los electores han apelado tambien a todos los extremos; casi no han reparado en el ideal político de los candidatos; no se ha buscado mas que enemigos de Napoleon, al cual se le han arrojado a la cara, por medio de las urnas, sus mas encarnizados antagonistas.

Reúnese la Asamblea legislativa, y el tercer partido le lanza otra nueva amenaza al pedirle libertades a nombre de la Francia; en este conflicto el emperador consiente en dar libertades, y adopta la resolucion de colocarse en un terreno de concesiones, que sin disgustar a la mayoría que es doctrinaria, rompa la coalicion y atraiga a su campo al elemento menos avanzado de la oposicion; a este propósito da a luz el célebre mensaje de que ya tienen noticia nuestros lectores, y que si bien ha tenido virtud para disgustar a la mayoría doctrinaria, por ser demasiado corto en concesiones, ni ha contestado a la oposicion, ni ha logrado romper la coalicion.

Con este motivo las cosas toman un tinte tal de gravedad, y las oposiciones se han envalentonado de tal modo, que se cree muy posible la disolucion del Cuerpo legislativo, lo cual tambien implica otra derrota en los comicios.

Ante esta penosa situacion, las clases conservadoras, que son el único apoyo del imperio, se muestran sobreescitadas y dispuestas a alejarse de quien perdido ya su prestigio, es impotente para prestar la proteccion que hasta ahora les ha venido pensando.

Inútil es decir que a esta serie de acontecimientos van unidas, como una consecuencia ineludible, las persecuciones contra la prensa, las violencias de todo género y el odio mas vehemente.

La lucha está, pues, entablada: Napoleon, con su nombre por escudo, se encuentra en frente de un pueblo, que se levanta impulsado por la nueva idea, para evocar el recuerdo de sus antiguas glorias.

¿De quién será la victoria? No es difícil la contestacion.

No hay hombre que tenga la estatura de una



idea; la idea matará al hombre, no hay que darle.

Napoleon ya no es de estos tiempos; ha llegado demasiado tarde al mundo de la tiranía.

Los reyes no adelantan, y el mundo vuela; inútil será el empeño de seguirle, aferrándose a las ideas condenadas por la conciencia universal.

La tiranía ha adoptado ya todas las formas, y le es imposible el disfraz.

Comenzó disfrazándose de patriarca y convirtió el suelo en un semillero de odios de familia; empuñó el bordon de sumo sacerdote y explotó a la humanidad; ciñó la espada y sembró la tierra de cadáveres, invocó el doctrinarismo y el pueblo le arrojará a latigazos del templo de la libertad.

Napoleon tiene contados sus días.

El pueblo entra en posesión de sus derechos inalienables.

De hoy mas, no habrá mas que dos leyes supremas: la ley de Dios regirá al mundo, y la conciencia humana gobernará a los pueblos.

J. DE REVILLA OYUELA.

(La Reforma.)

## NOTICIAS DE CUBA.

Las noticias que recibimos de Cuba, si bien por la vía de Nueva-York, son dignas de tomarse en cuenta y esperamos que el gobierno español y cuantos se interesan al par que por la honra de España porque nuestra querida patria no se convierta en una tiranía insostenible, estudiarán esta cuestion que amenaza durar eternamente, dando una solucion satisfactoria al difícil problema que los insurrectos han planteado en Cuba.

En el periódico *La Revolucion*, órgano de la sublevacion cubana, hallamos las siguientes e importantes noticias:

NUEVA-YORK JUNIO 30 DE 1869.

### PARTE OFICIAL.

#### GOBIERNO REPUBLICANO DE CUBA.

##### EJECUTIVO.

Carlos Manuel de Céspedes, presidente de la república de Cuba.—Francisco V. Aguilera secretario de la Guerra.—Cristóbal Mendoza, ministro de Estado y de relaciones exteriores.—Eligio Izaguirre, ministro de Hacienda.—Eduardo Agrimonte ministro de lo interior.

##### LEGISLATIVO.

Salvador Cisneros, presidente de la cámara de representantes.—Antonio Zambrana, Ignacio Agrimonte, secretarios.

##### MILITAR.

Manuel Quesada, general en jefe del ejército libertador.

En su alcance al núm. 24, correspondiente al 8 de Julio, dá cuenta de la manifestacion llevada a cabo por los emigrados y los cubanos residentes en Nueva-York, de la convencion reunida en Chicago, y cuyo relato es como sigue. Nosotros damos a dicho periódico toda la responsabilidad de cuanto copiamos, con el solo deseo de fijar la atencion del gobierno y de todos los hombres liberales.

Hé aqui los detalles:

#### PROCESION CIVICA CUBANA.

Mas de 600 cubanos, salieron ayer en procesion desde Waverly Place formando una estensa colum-

na en filas de a cuatro individuos. Esa columna se fué aumentando mas y mas, porque gustosos se incorporaban a ella cuantos paisanos nuestros la encontraban en su transito; y multitud de americanos é irlandeses que de ese modo quisieron darnos una prueba de su viva simpatía por nuestra causa.

Rompía la marcha una banda de música tocando preciosos aires nacionales. La bandera de la Union, las de Cuba, Méjico, Perú y Chile ostentaban allí sus vistosos colores, y todos se disputaban la honra de conducirlos. Los americanos llevaban la cubana como para demostrarnos que estan dispuestos a ayudarnos en la gran obra de nuestra independencia. Los cubanos conducian la americana, para demostrar su adhesion y su admiracion a este pueblo gigante, que es el predicador de la Democracia en América como en todo el orbe, y el guia de todas las comunidades republicanas del Nuevo-Mundo.

La procesion se dirigió por Broadway hacia City-Hall, y desde allí se encaminó a pasar frente a las imprentas del *Herald*, del *Sun*, del *Tribune* y de otros cólegas que simpatizan con la causa cubana. Estrepitosos «vivas» y «hurras» se escucharon entonces, dados y respondidos alternativamente, en honor de Cuba y de los Estados- Unidos, por los patriotas cubanos, y por los redactores y demás empleados de dichos periódicos.

De City-Hall tomaron por el Bowery y la calle de Grand hasta salir a la cárcel de «Ludlow Street jail» donde se encuentra un preso el C. Domingo Goicuria, según saben nuestros lectores. El señor Goicuria obtuvo permiso para salir a la puerta de la prision y dirigir algunas palabras a aquella multitud que le apiadaba frenética y que se entusiasmaba cada vez que les hablaba del deber comun, de Céspedes y de Cuba. No hubo quien no se conmoviera en aquellos instantes. Goicuria habló con el corazon, y por eso todos los corazones respondieron al suyo. Mas de una lagrima vimos correr por mejillas que sin duda hacia largo tiempo no lloraban.

Ah! si hubieran contemplado aquel cuadro los que estan siempre lanzandonos la perpétua calumnia de que la revolucion de Cuba no es otra cosa que un «brigandaje» seguros estamos de que se habian abochornado a menos que haya desaparecido de sus almas todo sentimiento noble, y se habrian convencido de las altas virtudes que adornan a estos nuevos espartanos, que en tratandose de su patria estan resueltos a defenderla, ó, como dijo Goicuria y el pueblo todo le respondió: «¡a morir!»

De la cárcel de Ludlow siguió la procesion por la calle de Delancy y otra vez al Bowery, y de allí por la 4.ª Avenida a Union place.—Al pasar junto a la estatua de Washington se quitaron todos los sombreros, y agitandoles al aire, como tambien las banderas, saludaron con multiplicadas vivas al fundador del primer pueblo del Nuevo-Mundo. Despues se dirigieron por Broadway al Hote de la 5.ª Avenida y luego por esta última hacia la casa en que vive el general Sheridan, donde se detuvieron todos a saludarlo. El general Meade, que estaba allí de visita, les fué presentado, y acogido por el pueblo cubano con vivas señales de aprobacion. Este general les dirigió un breve discurso, en que les dijo que simpatizaba de todas veras con la revolucion cubana, y que deseaba que dentro de la legalidad de este pais, obtuviesen el mas completo triunfo. Fué interrumpido varias veces por los «hurras» y «bravos» que salian del pueblo, y al concluir un cubano se dirigió a el y puso en sus ma-

nos una pequeña bandera cubana que el general aceptó con visibles señales de placer, colocándola en su pecho.

Por la misma 5.ª Avenida se emprendió despues la marcha hacia Waverly Place, y desde allí, por Broadway y la calle 8 hasta Timmany Hall; donde se dieron tambien numerosos «vivas» disolviéndose entónces, por ser una hora ya avanzada, tan entusiasta reunion.

#### CONVENCION DE CHICAGO.

El dia 5 de este mes (dia en que se celebraba el aniversario de la declaracion de la independencia de los Estados- Unidos) se reunió en Chicago la «Convencion nacional republicana» a la que asistieron «doscientos veintin» delegados de las diferentes secciones de la Union.

Despues de presentar sus credenciales los representantes de dichos Estados, y de elegirse los miembros que debian constituir la mesa oficial, la Convencion suspendió la sesion, para continuarla al siguiente dia.

Reunidos nuevamente el martes 6, y presentes gran número de nuevos delegados, se adoptaron varias resoluciones, y entre ellas las que a continuacion transcribimos:

**Resuelto.**—Que pedimos para Cuba y para los paises hollados y esclavizados, la simpatía y el auxilio del pueblo y del gobierno de los Estados- Unidos.

**Resuelto.**—Que protestamos contra la presencia del despotismo armado de Europa en este continente, y que ofrecemos nuestra activa cooperacion a cualquier plan que se adopte para destruirlo.

**Resuelto.**—Que las actuales leyes de neutralidad, ayudan tan solo a las monarquias de la tierra, a sostener sus opresivos sistemas de Gobierno, y en varias ocasiones han colocado al Gobierno americano en la anómala posicion de tener que hacer uso de su poder para auxiliar a dichos monarcas, recibiendo únicamente en cambio activas y abiertas hostilidades... y por lo tanto nos comprometemos a trabajar para que desaparezcan por completo.

Tales son las resoluciones adoptadas por la Convencion de Chicago, asamblea respetable, cuyo eco repercutirá en todos los ámbitos de la Union. La simpatía del pueblo hacia Cuba es manifiesta: los republicanos de este pais no pueden mirar impasibles los nobles esfuerzos de los patriotas, que combaten hace nueve meses por conquistar carta de ciudadanía entre las naciones y en momentos tan solemnes—como los actuales—han hecho públicos sus deseos.

Nosotros, que sabemos lo que significan hoy esas resoluciones, nos apresuramos a enviarlas a nuestros hermanos de Cuba, quienes poseyendo, como poseen tambien—la clave de las últimas y recientes negociaciones, sabrán darles todo el valor que en si tienen.

Terminaremos nuestras revistas, copiando lo que el dicho periódico escribe sobre la llegada del general Caballero de Rodas, y que por cierto merece meditarse:

«Segun habíamos ya manifestado en este periódico, el nuevo Gobernador de la parte que aun conservan los españoles en la isla, arribó a las playas cubanas sin los famosos 5000 hombres que tan pomposamente anunció el telégrafo, y acompañado únicamente de 900 reclutas, supremo esfuerzo que hizo el Gobierno de Madrid, para dar algun aparato a la llegada de su delegado, delegado que—si no sucumbe del vómito, como es lo mas probable, atendida la estacion—será el último de los satrapas españoles que dicte leyes desde su palacio



de la Plaza de Armas.

Nuevecientos hombres!... Una gota de agua arrojada en mitad del Océano haría igual efecto en el flujo y reflujo de los mares, que esos nueve cientos infelices que engañados vienen a encontrar la muerte en el país más hermoso de la tierra, é impiamente son sacrificados por mandarines sin conciencia y sin principios.

No hay sino sumar las partidas que de tiempo en tiempo registran los periódicos españoles, para convencerse de que en los nueve meses que van corridos desde que lanzamos el grito de independencia han arribado a Cuba más de 23.000 hombres. ¿Que resta de ese ejército? ¿Que se han hecho esos «bizarros»? La respuesta es bien sencilla. Unos han sucumbido y con la vida han pagado el error del Ejecutivo español: otros yacen en los hospitales, de los que no saldrán sino demacrados é inútiles para proseguir una campaña que es todo penalidades y fatigas, tales como no las soñó la fantasía.»

Si estas noticias son ciertas, si una parte siquiera es verdadera, urge mucho, muchísimo, tomar una pronta y enérgica resolución; es preciso que nuestros soldados, que nuestros hermanos, no vayan a las playas de América a encontrar una muerte segura sin honor y sin gloria.

Es preciso terminar de una vez esta greve cuestión resolviéndola pronto y levantadamente por el criterio único y verdadero, por el criterio de la libertad, porque si cuanto hemos copiado es cierto, preciso es que cese en Cuba un estado de cosas que afrenta a la libre y honrada nación española, y que atenta a la libertad, a la justicia y al derecho de Cuba. (La Revolucion.)



CRONICA LOCAL.

Mahon 7 Agosto de 1869.

Mucho ha hablado la prensa de Europa y América de un tal Pepe Llulla (ó Llull) residente en Nueva-Orleans. Hoy tenemos la seguridad, al mismo tiempo que la satisfacción, de poder decir que es mahonés y que nació en la calle del Arrabal de esta ciudad, por los años del 19 al 20. Este hombre extraordinario ha tenido en aquella ciudad CUARENTA Y DOS DESAFIOS saliendo victorioso en todos ellos. Como todos los cubanos que dirigen la insurrección desde los Estados Unidos se permite calumniar a los españoles para desacreditarnos, nuestro héroe con un sentimiento patriótico digno del mayor elogio, no ha podido tolerar tales bajezas, y mandó fijar en todas las esquinas de Nueva-Orleans carteles de desafío, retando al que hablase mal de los españoles.

Hemos tenido en nuestro poder su retrato: rostro joven, simpático, y un aire de serenidad a toda prueba.

Enviamos el más fraternal saludo a nuestro paisano.

Para que nuestros lectores conozcan las armas de que se valen ciertos hombres para salir airosos en sus propósitos, publicamos un impreso que desde Iviza se nos remitió, pasadas ya las elecciones de diputados.

Podríamos refutar desde el primer párrafo hasta el último de este escrito; pero para no cansar a nuestros lectores que demasiado conocen lo que aconteció con las elecciones, vamos a permitirnos

pocas palabras. La oposición existente en Menorca no se halló nunca presa del desaliento porque los menorquines en su mayoría republicanos preveían de que a los candidatos monárquicos no les sería muy fácil cumplir con lo que prometían en sus manifiestos. Una monarquía electiva, un rey sin veto absoluto &c., &c., ¿que monarquía electiva! ¿que rey sin veto! ¡Pobres incautos!... ¡pobres ilusos!... Bastante habrá probado a los valientes escritores del impreso de que nos ocupamos, la derrota que sufrieron los candidatos monárquicos en esta isla. Ya sabíamos lo que podían dar de sí los candidatos queridos del gobierno: capitación, empréstitos ruinosos y un Subgobierno de feliz memoria que aunca, nunca olvidaremos. En Iviza estamos seguros que nunca, nunca, olvidaran tampoco a sus queridos diputados.

Hé aquí el documento:

«IBICENCOS.

Los Comités liberales de Menorca é Iviza acordaron votar en las próximas elecciones al menorquin D. Rafael Prieto y al ibicenco D. Antonio Palau, y los habitantes de ambas islas, conociendo las estimables circunstancias de estos dos candidatos, se hallan dispuestos, en su mayoría, a favorecerles con sus sufragios.

La oposición existente en Menorca se halla presa del desaliento, porque los menorquines han comprendido donde se hallan sus intereses, y no se dejan engañar con falsas promesas.

¿Y seremos nosotros, por ventura, tan cándidos, que iremos a negar nuestros votos a dos personas tan dignas para obedecer a inspiraciones malévolas de los enemigos del progreso de esta isla?

¿Es justo, es siquiera decoroso, que se cercene ni un voto a D. Rafael Prieto, cuando con liberalidad suma y verdadero entusiasmo aceptan nuestros hermanos de la otra isla a nuestro simpático paisano D. Antonio Palau?

No, ibicencos, no, vosotros no dareis una prueba de ingratitud y poco patriotismo mutilando la candidatura que os proponen los que con vosotros sufrieron, los que anhelan curar por completo vuestros antiguos y conocidos males.

Ibiza ganará mucho, no lo dudeis, siendo representada por Prieto y por Palau. Los que os digan lo contrario, abusan de vuestra buena fé, engañándoos villanamente.

Os engañan también los que aseguran que otros candidatos tienen mayoría en Menorca. Este es uno de tantos ardidés de mal género que se han puesto en uso por los defensores de una mala causa, para adquirir prosélitos entre los débiles y los incautos.

D. Rafael Prieto y D. Antonio Palau, cuyas ideas liberales democráticas y cuyo talento y elevados sentimientos nadie puede siquiera poner en duda, triunfarán, pese a quien pese, por una inmensa mayoría.

Demos nosotros una prueba de sensatez y cordura y de amor al país y a la libertad, votándoles unánimemente y despreciando los ocultos manejos de nuestros enemigos, de esos propagandistas de mala ley, protectores por tabla de los que tanto tiempo nos oprimieron y maltrataron.

UN DEMÓCRATA ANTIGUO.

Ibiza 12 enero de 1869.»

En corroboración de si es ó no subversivo el grito de «viva la República!», he aquí un suelto copiado del Pueblo del 2 del actual, inspirado por los mismos diarios del Gobierno:

«Ni aun los diarios unionistas se atreven a patrocinar las ideas del señor ministro de la Gobernación a propósito de la legalidad de ciertos gritos.

Uno de estos, que contiene con *El Universal*, acaba de declararse enteramente irresponsable de semejante doctrina, y dice que no ha condenado los vivas a la República sino como grito de guerra y en el caso de que resonasen en el campo de batalla.»

Relacion de los pasajeros llegados de Barcelona y Alcudia con el vapor-correo *Menorca*.

*De Barcelona.*  
D. Miguel Mora.—D. Juan Tremol, su hermano y un criado.—D. Salvador M.º Sanz.—D.ª Luisa Advercas y cuatro compañeras.—D. Jaime Nohel.—D. Matias Riudavets.—D. Rafael Gener.—Don Gabriel Fullano.—D. Antonio Lluch.—D. Ramon Munich.—D. Remigio Coxar.—D. Juan Ramon.—D. Juan Gimier.—D. Sebastian Barceló.—D. Juan Pelliser.—D. José Ramon Carbó.—D. Pedro Riudavets.—D. Pascacio Vivier.—D.ª Maria Robert.—D.ª Vicenia García.

*De Alcudia.*  
D. Fernando Moragas y su hermano.—D. Francisco Moll.—D. Ignacio Moragas.—D. José Caro.—D. José Mayans.—D. Roque Coll.—D. Ricardo Pascual.—D. Miguel Queglas y su esposa.—D.ª Rosa Segnera.—D. Isabel Valls y dos hijos.—D. Rafael Prieto y Caules.

BOLETIN RELIGIOSO.

Santo de hoy.  
San Cayetano fundador y San Alberto de Sicilia.

CULTOS.  
CORTE DE MARIA.—Hoy se hace la visita a Ntra. Sra. de los Angeles, en la iglesia de San Francisco.

Hoy en la Iglesia del Carmen, a las diez de la mañana, habrá oficio solemne con sermón dedicado a S. Alberto de Sicilia, que dirá D. Jaime Tutzó, Pbro.

Santo de mañana.  
San Ciriaco y compañeros mártires.

MOVIMIENTO DEL PUERTO.

Despachados el día 6.  
Para Alicante: pailebot esp. Gallo de Oro, de 46 t., cap. D. Agustín Fuster, con 7 trip., 6 pas. y trigo.

OBSERVACIONES METEOROLOGICAS.

Días.	Barómetro a las 7 horas m.	Termómetro centígrado.	Higrómetro a las 9 mañana.	Pluviómetro en milímetros.	Serenidad media.	Vientos a las 9 h. mañana.	Fuerza sobre un metro cuadrado en kils.
		Máx. Min.					
6	764.7	27.5 23.2	66		9	N. flojo.	2.5

AFEGIONES ASTRONOMICAS.

SOL.—Sale a las 5 h. y 4 ms.—Pónese a las 7 h. y 7 ms.  
LUNA.—Sale a las 5 h. y 43 ms. de la N.—Pónese a las 6 h. y 38 ms. de la N.

ORDEN DE LA PLAZA, del 6 de agosto de 1869.

Servicio para el 7.  
Gefe de día: el T. C. graduado D. Nicolás Ruiz Capillas, Comandante del regimiento infantería de América n.º 14.—Parata, hospital y provisiones, el mismo cuerpo.—El T. C. Comandante Sargento Mayor.—Joaquín Trujillo y Sanchez Valverde.



## GACETILLA.

## BREVE RESEÑA

## DE LA INQUISICION EN ESPAÑA.

La inquisición, tribunal religioso y político, contrario a la doctrina que trataba de defender, y causa de la decadencia intelectual y material de España tuvo origen a consecuencia de las sectas heréticas que invadieron la Francia en el siglo XII, ocasionando sus disensiones y rivalidades la absurda determinación de crear comisiones eclesiásticas que averiguaran los que se hallaban contagiados con sus doctrinas y les aplicaran el castigo que creyesen merecían por sus errores.

Los religiosos comisionados recibieron el nombre de *inquisidores* por la indole del cargo que ejercían, y de aquí el ser conocido con el nombre de inquisición el tribunal que nos ocupa, aprobado por el Papa Inocencio III en 1204. Algunos años después, habiendo invadido las sectas heréticas los reinos de Aragón y Cataluña, fueron establecidas en ellos idénticas comisiones, que en la nación vecina llevando a sangre y fuego la estirpación de los albigenses, fatricelos y valdenenses, con cuyos nombres eran conocidos los partidarios de aquellas sectas.

Castilla se vió libre de tan funesta novedad hasta el siglo XV en que la introdujo el rey Fernando V y su esposa la Católica Isabel.

En 1483 se nombró inquisidor general a Fray Tomás de Torquemada, confesor del rey, de un carácter tan astuto, rígido y sanguinario, que le hizo merecedor de la odiosa celebridad que rodea su nombre.

Provisto de poderes amplios, arregló Torquemada a su arbitrio los tribunales inferiores, dándoles estabilidad permanente y jurisdicción temporal en cuantos asuntos se rozaban sus atribuciones, que eran inquirir y castigar los delitos religiosos; y establecido el consejo supremo de la inquisición, presidido por él, y que, no habiendo sido instituido por bula particular, carecía de autoridad propia en las vacantes de inquisidores generales.

Nunca autorizaron las Cortes españolas la introducción del Santo Tribunal en el reino, aunque a ellas juntamente con el rey correspondía el permitirlo ó desaprobarlo; de modo, que hasta en su origen carecía la inquisición de la legalidad necesaria. Y no solamente se abstuvieron las Cortes de aprobar el establecimiento del Santo Oficio, sino que manifestaron varias veces, y particularmente en los años de 1518 y 1523 el disgusto que causaba en España, haciendo con extraordinaria vehemencia reclamaciones y demandas tocante a las injusticias y desafueros que ocasionaron en muchos pueblos tumultos y conmociones tan violentas, que llegaron a atropellar a los ministros revestidos del cargo de inquisidores.

En general, la resistencia á que se plantease la inquisición fué grande en los vastos estados que componían la monarquía española no obstante que el estado de las ideas y modo de comprender la religión de aquellos tiempos contribuía muchísimo á que no se la considerase con toda la indignación que merecía.

No sin fundamento era mirada con tanta repugnancia la instalación del Santo Oficio. Su primer inquisidor Torquemada, creyendo quizá en su intolerancia religiosa, fuera no solamente un derecho, sino un deber de conciencia exterminar á cuantos no llevasen el nombre de cristiano ó pareciese profesaban con tibieza la fe del mártir del Gólgota, hizo su-

frir tormentos indecibles á más de ciento catorce mil víctimas (1) de las cuales perecieron muchas en la hoguera, aumentando el odio público que se tenía á Torquemada, y del que solamente podía librarse yendo armado y rodeado de cincuenta familiares de á caballo y doscientos de á pie. Su digno sucesor el dominico Deza, de treinta y ocho mil cuatrocientos cuarenta reos quemó dos mil quinientos ochenta (2), ascendiendo en España el número de condenados por la inquisición á trescientos cuarenta y un mil veintiuno (3), de ellos treinta y un mil novecientos doce fueron quemados (4), siendo diez y siete mil seiscientos cincuenta y nueve en efigie, y los restantes doscientos noventa y un mil cuatrocientos cincuenta sufrieron sentencias rigurosas é infamantes que envolvían la confiscación de bienes (5). Solamente en el año 1482 el tribunal de Sevilla condenó á veinte mil, de los cuales dos mil perecieron en la hoguera (6) y el de Cataluña, desde el establecimiento de la inquisición, hasta 1700, condenó á ser quemados vivos treinta mil ochocientos cuatro y en estatua diez y seis mil novecientos dos (7).

Tan funesto tribunal, brazo derecho de cualquier tirano, según la feliz expresión del primer orador de las Constituyentes de Cadiz, del distinguido Argüelles, fué abolido por las mencionadas Cortes en el mes de enero de 1813 y restablecido posteriormente en el año 14 por el mas vil de todos los hombres, el ingrato Fernando VII, hasta que con el feliz advenimiento de la libertad seis años después, fué abolido para siempre, desapareciendo al fin de nuestras instituciones este negro borron de la religión oficial de nuestra patria.

Concluiremos estas ligeras noticias de la inquisición, dando á conocer á nuestros suscritores las disposiciones principales del reglamento del inquisidor Valdés, que en 1812 se hallaba aun vigente.

Se verificaba la prisión del presunto reo, inmediatamente después de concluida la sumaria información del delito, objeto de la denuncia secreta.—Se seguía á la prisión el secuestro de bienes, dejando á los miembros de la familia para su manutención lo estrictamente necesario.—Las prisiones eran separadas.—Ninguna visita hasta después de pronunciada la sentencia.—Declaración con juramento por parte del acusado.—Preguntas muy escudriñadoras del fiscal sobre su genealogía.—Aplicación del tormento en caso de fluctuación ó duda.—Ignorancia del reo sobre el estado de su causa.—Rectificación de los testigos á presencia de dos personas.—Nunca careados con el acusado.—Jamás este sabedor de quienes habían sido los testigos.—Calificadores de los escritos los mismos que habían de sentenciarlos.—Las mismas personas actúan, indagan y sentencian.—En casos de herejía, confiscación de bienes.—En abjuración, aunque sean de *levi*, aplicado el *Sambenito*.—Mancha indeleble en el que se había visto sujeto á esta pena.—Mancha perpétua para su familia y que alcanzaba á más de una generación.

Tal es, á grandes rasgos, trazada la historia del Santo Oficio.—Las reflexiones que su estudio nos sugiere, las dejamos á la consideración de nuestros lectores.

F. CRUZ VILLANUEVA.

(La Juventud Republicana).

- (1) D. Eduardo Chao, *Historia de España*.
- (2) *Historia de Zurbano*, por Chao.
- (3) Llornte, *Historia de la Inquisición*.
- (4) El mismo.
- (5) El mismo.
- (6) Mariana, *Historia de España*.
- (7) *Diccionario de la Política*, por Chao, Romero Ortiz y Ruiz de Quevedo.

## ANUNCIOS.

## Don Celestino Sagarminaga y Arriaga, Juez de primera instancia del partido de Mahón.

Hago saber: Que el día 23 del actual á las once de la mañana, se venderán en la audiencia de este Juzgado siendo la postura competente, una casa sita en esta ciudad núm. 141 y 143 de la calle de Gracia, un almacén núm. 35 de la Rampa de la Abundancia en la marina de este puerto; propias dichas fincas del pupilo Miguel Juan Emilio Costa y Bagur: pues así queda mandado á solicitud de su tutor; obrando los pliegos de condiciones en poder del pregonero público. Dado en Mahón á 2 de agosto de 1869.—Celestino Sagarminaga.—Por su mandado, Juan Allés, Escribano. 1

## En venta.

El predio Canavallons, situado en la parte del Sur del término de Ciudadela y punto conocido por la Mitjana. Su extensión es de 69 hectáreas y hay en él una excelente casa de campo. Informará el Notario D. Nicolás Orfila. 3

Dos jóvenes mahoneses desean colocarse para servir en clase de criado. Dirigirse calle Castillo, número 143. 4

Hay una que vive en Binifadet, n.º 83, término de San Luis. 1

En la cuesta de Deyá n.º 26 se venden varios efectos de Fotografía, los que se darán á precios módicos.

**Aviso al Público.**  
El día 4 del corriente en el matadero fué muerta una res, declarando el cortante Miguel Andreu, ser un buey, y el Mariscal que no era buey sino un buey cerro. El día 5 sucedió lo mismo con otra res en la carnicería n.º 20. 3

Hoy habrá baile en la Esplanada de Villa-Carlos.

## PARA VENDER.

Lo están las tierras de Juan Gonalons y Gornés, situadas al rededor del pueblo de Ferrerías. Informará Antonia Florit, calle de la Libertad n.º 26.

## VAPOR MENORCA.

Saldrá el domingo por la mañana á las ocho para Alcudia y Barcelona. Admite carga y pasajeros y lo despacha D. Juan Taltavull, calle del Progreso (antes de la Infanta), número 25.

MAHON.—Tip. de Fábregues, hermanos, calle del Norte, 1.